

AUDIENCIA DE SORTEO N° 09/2022.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y veinte minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el **Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal, Mg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte** y el **miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. Amado Alvarenga Caballero**, el **Abg. Esteban Ramírez**, el **Abg. Carlos Acosta** en representación del miembro **Mg. Favio Alberto Cabañas Gossen**, la **Abog. Helen Giménez** en representación de la miembro **Abg. Fátima E. Pereira Mongelos** y la **funcionaria Nilsa Cardozo** en representación de la miembro **Abg. Matilde Rivas de Abente**, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo de expedientes que no admiten dilación, a los efectos de establecer el orden de votación, como así también para la desinsaculación de magistrados a los efectos de la designación de Juez Penal de Garantías, de conformidad a lo previsto en la Acordada N° 1312/19, pasando a detallar la siguiente lista:-----

1.- IMPUGNACIÓN FORMULADA POR EL JUEZ C.C.L. Y N.A. ABG. SERGIO RUIZ C/ LA INHIBICIÓN DE LA JUEZ LABORAL ABG. ANA MARTINEZ DE CABAÑAS EN LOS AUTOS: TOMAS BAEZ GILL C/RAMONA GRANDA DE BONZI, LOURDES BONZI, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN JOSE S.A. Y/O RESPONSABLES DEL HOTEL FRANCÉS S/ COBRO DE GUARANÍES EN DIVERSOS CONCEPTOS.-----

- | | |
|-------------------------|-----|
| 3. Abg. Favio Cabañas | (2) |
| 4. Abg. Amado Alvarenga | (3) |
| 5. Abg. Fátima Pereira | (1) |

Desinsaculación de magistrados a los efectos de la designación de Juez Penal de Garantías:

2.- “EXCUSACIÓN DE LA JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DEL CUARTO TURNO ABG. HONORINA ACOSTA CANTERO EN LA CAUSA SANTIAGO FRANCISCO DELGADILLO LEZCANO S/ VIOLENCIA FAMILIAR, COACCIÓN Y COACCIÓN SEXUAL Y VIOLACIÓN EN ESTA CIUDAD.”-----

Magistrada inhibida: HONORINA ACOSTA CANTERO.-

Ingresan para el sorteo las bolillas N° 7: correspondiente al Juez Penal de Garantías del Primer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero en su carácter de interino de dicho Juzgado, la bolilla N° 8 correspondiente a la Juez Penal de Garantías del Segundo Turno, Abg. Liz Maribel Romero y la bolilla N° 9, correspondiente al Juez Penal de Garantías del Tercer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero.-

Resultó extraída la bolilla N° 7: correspondiente al Juez Penal de Garantías del Primer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero en su carácter de Juez interino hasta tanto sea designado un titular en dicho Juzgado.-----

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y veinticinco minutos, firmando el señor Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal Abg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:

[Firma]
Eduardo Manuel Agüero



Abg. Milena Parodi Milička
Actuaria Judicial

[Firma]

Abg. Julio Cesar Cabañas M.
Miembro del Tribunal de Apelación

[Firma]
Abg. Amado Alvarenga Caballero
Miembro del Tribunal de Apelación